



CERTIFICACIÓN 101-06-684

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-101-2024-12-03-06

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 03 de diciembre de 2024, **RESOLVIÓ:** a través de votación ordinaria por unanimidad, acogiendo los Informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fecha 19 de noviembre de 2024; Informe Jurídico de fecha 06 de noviembre de 2024; e Informe de la Dirección de Planificación de fecha 09 de octubre de 2024, de conformidad a lo previsto en el Art. 473 del COOTAD, **EMITIR INFORME FAVORABLE** para que tenga lugar la Partición dentro del Juicio signado con el N° 23201-2024-00042, que se sustancia en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores de este cantón.

Santo Domingo, diciembre 03 de 2024.

Abg. Miguel Ángel Moreta Rojas
SECRETARIO GENERAL

MAM/jsc
SIASEG/S-1368/R-6810

